

INFORME DE GERENCIA

Señores Miembros de la
Junta General Ordinaria de Socios de
INTER-CON SECURITY SYSTEMS CIA. LTDA.
Ciudad.-

Ref.: INFORME DE GERENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

De mis consideraciones:

I. ANTECEDENTES:

En representación de la compañía y de acuerdo con sus Estatutos y disposiciones de orden legal, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera durante el período económico de 2014.

2.1 COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO Y ECONÓMICO.

➤ Situación económica del país en 2.014:

De acuerdo con los datos facilitados por el Banco Central del Ecuador, la situación económica del país ha mejorado sensiblemente con respecto al ejercicio 2013.

- Desempleo

La tasa de desempleo al 31 de diciembre de 2014 se sitúa en el 4.54%; lo que implica una disminución del 6.6% con respecto al ejercicio económico anterior. De acuerdo con los datos macroeconómicos, esta sería la más baja de la región, mejorada solo por Brasil y Perú.

- Pobreza

Los índices sitúan a la pobreza en el 22.49% y a la pobreza extrema en 7.65%, habiendo disminuido un 3% la pobreza y un 1% la pobreza extrema, con respecto a 2013.

- IPC

Respecto a la inflación, al cierre de 2014 se registró una inflación del 3.67%, debiendo notar la incidencia de las bebidas y alimentos en este incremento.

- PIB

De acuerdo con el Banco Central, el país creció un 3.4% al cierre de 2014, siendo los sectores de mayor incidencia el de la construcción, industria y comercio.

El PIB está en los USD \$90.020 millones, lo que indica una disminución del crecimiento en un 2.68% en comparación con los USD \$92.507 registrados en 2013. La mayor causa de esto sería la disminución del precio del petróleo que ha pasado de los aprox. USD \$91 a aprox. USD \$53.55 al cierre de 2014. Se espera que el precio continúe bajando en los próximos meses, y también se ha mencionado que los precios difícilmente volverán a aumentar en el corto o mediano plazo.

En general puede apreciarse que el precio del petróleo es determinante para la economía del Ecuador, y no es menos cierto para nuestra Compañía, en razón del alto nivel de clientes dentro de dicha industria.

➤ Previsiones para el año 2015:

El FMI, en consonancia con las previsiones a nivel mundial ha previsto las mismas perspectivas de crecimiento.

En el caso de Ecuador las previsiones para 2015 son:

- PIB: Un incremento del 3.8%
- Inflación: 3.6%
- IPC: 3%
- Balanza Comercial (Déficit): 2.4%
- Tasa Desempleo: 4.88%.

II. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Cabe indicar a la Junta General de Socios que las decisiones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2014 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

La Compañía obtuvo una sentencia a favor en uno de los juicios laborales importantes en su contra, aunque es imposible predecir los resultados finales, se espera que la Sentencia sea sostenida por la Corte Nacional en última instancia.

IV. PANORAMA CONTABLE DE LA COMPAÑÍA

De conformidad con la información a mi disponible, durante el ejercicio 2014 los ingresos disminuyeron en USD \$437,278 en comparación con el ejercicio 2013, lo cual representa un 10% respecto al año anterior. El costo de operación también disminuyó en un 9.2%, resultando en un margen a favor de operación de USD \$468,041 o 11.8% de las ventas. Después otros ingresos por USD \$250,00 y de gastos de administración y ventas por USD \$965,603, el resultado neto de la operación es una pérdida de USD \$179,340. Cabe indicar que durante el ejercicio fiscal 2014, debieron ser liquidados trabajadores que no lo habían sido de años anteriores. Adicionalmente la compañía debió cancelar USD \$26,000 por la demanda presentada por un ex empleado, cuya sentencia de primera instancia no fue apelada oportunamente por quien representó a la Compañía en ese caso. Adicionalmente fue indispensable prescindir de los servicios de quien fungía como Gerente de Operaciones, a quien se le canceló USD \$10,000. Estos rubros atípicos incrementan la pérdida en el ejercicio fiscal de referencia. Esta administración ha adelantado esfuerzos para finiquitar organizadamente al personal que sale de la Compañía y ha reducido en un 99.9% los resultados desfavorables en las Cortes ecuatorianas, por lo que la proyección en este sentido para 2015 es favorable y no se espera que vuelva a afectar de la misma forma a dicho ejercicio fiscal.

INTERCON SECURITY SYSTEMS CÍA LTDA.			
Estado de resultado integral			
Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de Enero dy el 31 de Diciembre del 2014			
		2014	2013
Ingresos ordinarios		3.953.248,00	4.390.526,00
Costo de Ventas		(3.485.207,00)	(3.842.411,00)
Margen Bruto		468.041,00	548.115,00
Otros Ingresos		250.000,00	
Gastos de administración		(965.603,00)	(829.629,00)
Otros gastos		(5.628,00)	(3.844,00)
Pérdida antes de impuestos		(253.190,00)	(285.358,00)
Impuesto a la renta		73.850,00	73.850,00
Resultado Neto		(179.340,00)	(211.508,00)

Como plan de acción para mejorar la situación financiera, las estructuras de costos y la determinación de precios serán revisadas, del mismo modo se reforzarán los controles para la facturación entre horas trabajadas vs horas facturadas. La fuerza de ventas también será incrementada con el fin de cambiar la posición financiera de la compañía.

Por último, comunico que al cierre del ejercicio 2014 los activos totales de la Compañía ascendieron a USD \$1'047.916,00; superando el USD \$1'000.000,00 que indica la Ley de Compañías para obligar a las compañías a la contratación de Auditoría Externa, por lo que la compañía estará sujeta a una auditoría a través de una firma de contadores externa, misma que deberá ser nombrada por la Junta de Socios.

Como la compañía tuvo un resultado integral negativo en el ejercicio 2014, no se realiza ninguna propuesta sobre el reparto de utilidades.

V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.015:

La compañía debe determinar y cumplir las acciones necesarias para precautelar su existencia legal, para lo cual deberá cumplir las obligaciones administrativas, legales y tributarias que las leyes ecuatorianas establezcan.

De esta manera, y para el período que acaba de iniciarse, la compañía debe emprender un proceso de promoción y organización tanto en los aspectos de recursos humanos y operaciones, como en cada una de las instancias involucradas para su completo y mejor funcionamiento.

Sobre aspectos de propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía ha cumplido con la normativa legal y reglamentaria a este respecto.

Quito, 20 de abril de 2015.



Gonzalo Andrés Matovelle Jiménez
GERENTE GENERAL